

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2023-1691



Fecha de ingreso: 25-05-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 22-06-2023

Folio: 2023-1691

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: PATRIMONIAL ARMEN SAPI DE CV
Domicilio: HACIENDA REGINA
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: PAQUETE DE VIVIENDA
Observaciones:
Temporal: ☐

Subdirección de Trámites y Licencias
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:
Propietario:
Domicilio:

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

24 DE OCTUBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	3	113.19	0.00	0.00		17,613.50
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	3	339.57	0.00	0.00		1,761.35
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	339.57	0.00	0.00		704.54
1990340	REVISION DE PLANOS	1	339.57	0.00	0.00		704.54
TOTALES			1,018.71	0.00	0.00		\$ 20,783.93

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETÉ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 22-06-2023 9:26:13

Dirección: null

Usuario: DJAQUEZ

302d021500836adc0a03ade0e5c0a0ec798dd0c02e686af52e02147e46aff399fc780aa14efa52fff117438e2f342f